



ADVERTENCIA.

La abundancia de materiales no nos permite continuar por hoy la publicación de la lista de suscripción de Ballen.

EXTERIOR.

REPUBLICA MEXICANA.

México 19 de setiembre. (Del Diario.)

Decreto. José Mariano de Salas, general en jefe del ejército libertador, en el ejercicio del poder supremo, á los habitantes de la república hago saber: "Deseario tener un cuerpo consultivo que pueda dar su parecer al gobierno en las materias importantes que ofrece el estado actual extraordinario de los negocios, he ordenado lo siguiente: 1.º Se establece un consejo de gobierno de trece individuos, cada uno con el sueldo de 250 pesos mensuales. 2.º Este consejo se compondrá de las personas siguientes: E. S. D. U. Gomez Farias, presidente; D. M. G. Pedraza; D. J. R. Puebla; D. M. Baranda; D. J. Trigueros; D. L. de la Rosa; D. J. Lombardo; D. M. Pardió; el general D. M. Carrera; D. Mariano Otero; D. J. M. Lafarga; D. J. Ramirez; D. B. Guimbará. Este consejo se instalará el 1.º de octubre. Los individuos que lo componen prestarán el juramento de costumbre. El presente decreto será impreso, publicado y ejecutado. Firmado, J. MARIANO DE SALAS, GOBIERNO PROVISORIO DE MEXICO, POLONIA. CRACOVIA 30 de octubre. (Del Journal Alem. de Francofort.)

Continuamos aquí con una fuerte garnición austriaca. Despues de las diez nadie puede salir sin linterna y permiso especial. Si no se responde al quén vive, dado en alemán, peligra la vida. Está prohibido llevar armas, y los poseedores que admiten alguna persona, aunque solo sea por una noche, sin dar aviso á la autoridad, incurren en una multa de 100 thalers que se dobla en caso de reincidencia. Aun no sabemos la suerte de Danbenski; probablemente habrá succumbido cerca de Podgorze; los vencedores se dieron prisa á enterrar los muertos. En este instante no hay aquí nadie que pueda defender los intereses de los súbditos prusianos; ni aun algun encargado de negocios, á pesar de las críticas circunstancias en que nos encontramos.

GRECIA.

ATENAS 24 de octubre. (De la Gazette d'Ausbourg.)

Los periódicos de la oposición anuncian que en la noche del 21 al 22 ha llegado una nota de lord Palmerston en respuesta á la queja del señor Coletti contra el señor Mussuras, embajador otomano que intriguó para decidir á los cretenses á abandonar el sueldo griego; lord Palmerston, se explica de esta suerte: Las potencias aliadas no han querido poner trabas á Grecia; al contrario, cada uno debe ser libre para entrar ó salir. Y aun sería extraño que vistas las ilegalidades, la violencia y la dilapidación que caracterizan al ministro Coletti, hubieran querido los cretenses permanecer en Grecia. Mr. E. Lyons, ha sido invitado á entregar esta nota al señor Coletti. Puede suponerse que lord Palmerston haya escrito de un modo tan insolente á Coletti? Créese que el establecimiento de la escuela francesa es obra de la propaganda católica; por otra parte, un helipeste escribe á la oposición de Munich, que Mr. Guizot y el príncipe de Metternich no han logrado su proyecto de aislar el gabinete de San James en Oriente. También han sido mal acogidas las intrigas con que se quiere vencer á Mr. Kisseloff en París, y los esfuerzos de Mr. de Rayneval en San Petersburgo. Pero todo es falso, nadie ignora que el Austria quiere sostener el orden de cosas en Grecia, y que Mr. de Prokash sabe apreciar el mérito del señor Coletti.

ALEMANIA.

SCHLESWIG 2 de noviembre. (Gaz. des Postes de Francofort.)

Hoy se ha discutido el proyecto de contestación á la corona, y con sorpresa general se ha hallado presente el comisario del gobierno. Toda la asamblea estaba de acuerdo. El comisario del rey no usó de la palabra; cuando se iba á proceder á la votación le invitó el presidente á retirarse, por no deber hallarse presente á este acto. El comisario Mr. Scheel combatió esta opinión diciendo que la ley no había previsto el caso de redacción del proyecto de contestación, sino que se limitaba á él de una proposición formal. El presidente insistió en nombre del gobierno. Un diputado, el conserjero de Estado Ludero, invitó á la asamblea á que promociara sobre la cuestion de derecho; la asamblea decidió por mayoría de 35 votos contra 5, que le había para exigir la ausencia del comisario; en la misma votación se aprobó el proyecto de contestación. Los nueve profesores de Kiel, que publicaron no obstante la orden del gabinete, una memoria sobre la sucesion serán destituidos segun se dice.

IDEA 3 de noviembre.

El comisario del gobierno ha devuelto al presidente la contestación votada por los Estados, alegando que en su discusion y aprobacion se han infringido varios artículos de los reglamentos vigentes.

SUIZA.

GINEBRA 3. (Del Journal del Ain.)

En vista de los debates del nuevo gran consejo de Ginebra se puede ya calcular lo difícil que será consolidar la reciente constitucion. ¿Será elegido el jefe del poder ejecutivo por el gran consejo ó por el pueblo reunido en asamblea general? ¿Cuál será la division de los poderes, su influencia, su responsabilidad? ¿Se imitará el sistema inglés, ó se tomarán del de los Estados Unidos los principios más democráticos? ¿Habrá un presidente ó un síndico? Si se confia en manos de una sola persona el poder ejecutivo, ¿no habrá justos temores de caer bajo la tiranía de un dictador?

Muy graves son todas estas cuestiones y exigen para su discusion la calma y los conocimientos de una gran asamblea. Mr. Fazy Pasteur, presidente del gran consejo, y que se tiene por muy inteligente en materia de constituciones, ha manifestado francamente á la asamblea los serios temores que le inspiraba la idea de sustituir á la constitucion de 1842 otra cualquiera fundada sobre nuevas bases. Segun la Revista, también parece que Mr. James Fazy entreve los escollos de la discusion y la probabilidad de alguna division en el gran consejo. Sus temores resaltan mas aun en las reflexiones siguientes, sobre las disposiciones de los individuos elegidos para la confeccion de la carta ginebrina.

"Todas estas proposiciones, las únicas que pueden conjurar en Suiza esas luchas deplorables, cuyo fruto inmediato son las violencias, el llamado partido conservador es quien las rechaza, un partido-medio liberal es quien las teme! "Querremos ser más ignorantes de lo que parecemos? ¿podrán las rancias preocupaciones, mas que la experiencia? No dicen nada los acontecimientos pasados? ¿Habremos de desentender las verdades históricas para formar nuestros juicios? "Ello es que en este momento tenemos la libertad entre las manos y parece que no sabemos conservar! Los inconvenientes no proceden del partido radical; él no es quien pide una organizacion revolucionaria; antes por el contrario, este partido quisiera organizar el país sobre una base cierta que produjera á la vez seguridad completa, libertad, igualdad y division de poderes."

Recibimos hoy por la mañana la sesion del gran consejo de Ginebra del 2 de noviembre, y nos parece bastante animada y muy digna de estudiarse. Mr. James Fazy, ha propuesto que se responda á la promoción de Lucerna en términos tranquilos, pero que demuestren que la poblacion se opuso legalmente al voto del 3 de octubre. Puesto, dijo, que el gobierno de Lucerna, que hizo la revolucion del Valais y otras muchas, nos arroja el guante, levantémoslo con dignidad y vean todos que llevamos hasta el extremo la lógica de nuestra situacion. Mr. Rigaud-Constant pidió que no se atacara de ningun modo á los miembros del poder anterior que hubiesen gobernado el país con acierto. Se remitió al gobierno provisional una proposicion de Mr. Viridet. En seguida se discutió largamente la materia por donde se habia de empezar el trabajo de la nueva constitucion. Los discursos que se pronunciaron solo contribuyeron á aumentar la dificultad del asunto.

"Antes de decidir el poder que se reservará al pueblo en la nueva Constitucion, dijo un diputado, convendría sobre todo encontrar el medio de inspirar á nuestras democracias el respeto á las leyes.—Esta reflexion es la guia de los debates y nos parece muy justa. (Del mismo.)

El gobierno ha recogido 100 ejemplares del discurso pronunciado por el diputado de Lucerna en la cuestion de la alianza católica. Hé aquí como comprenden los radicales la libertad de imprenta y de opinion. BASILEA 5 de noviembre. (Del Constitutionnel.)

El gran consejo está reunido; las tribunas se hallan llenas de espectadores. El burgomaestre pronuncia el discurso de apertura. Se leen las proposiciones de la comision encargada de revisar la constitucion y un proyecto de proclama invitando á todos los ciudadanos á que decidan si se deberá admitir á los menores. En seguida se abre la discusion sobre la cuestion siguiente: 1.º Se revisará la Constitucion en su totalidad? 2.º El consejo constituyente será elegido por los vecinos, incluso los menores? 3.º Se adoptarán los tres sistemas electorales (corporaciones, distritos y cuarteles?) Estas cuestiones se toman en consideracion por mayoría de votos, y se abre la discusion sobre la revision total. El dictamen de la comision se aprueba por 90 votos contra 7. El artículo 2.º de la comision, relativo al consejo constituyente y á los menores, se aprueba por 90 votos contra 5. También se adopta en todas sus partes el artículo 3.º El proyecto de la comision queda aprobado por una mayoría de 86 votos. Luego se ocupa la asamblea del segundo proyecto, que trata de las disposiciones para la organizacion del consejo constituyente. Quedan aprobados los tres párrafos primeros. Ahora todo pende de las elecciones.

ARGENTINA 3. (Del mismo.)

El gobierno ha recogido 100 ejemplares del discurso pronunciado por el diputado de Lucerna en la cuestion de la alianza católica. Hé aquí como comprenden los radicales la libertad de imprenta y de opinion. BASILEA 5 de noviembre. (Del Constitutionnel.)

El gran consejo está reunido; las tribunas se hallan llenas de espectadores. El burgomaestre pronuncia el discurso de apertura. Se leen las proposiciones de la comision encargada de revisar la constitucion y un proyecto de proclama invitando á todos los ciudadanos á que decidan si se deberá admitir á los menores. En seguida se abre la discusion sobre la cuestion siguiente: 1.º Se revisará la Constitucion en su totalidad? 2.º El consejo constituyente será elegido por los vecinos, incluso los menores? 3.º Se adoptarán los tres sistemas electorales (corporaciones, distritos y cuarteles?) Estas cuestiones se toman en consideracion por mayoría de votos, y se abre la discusion sobre la revision total. El dictamen de la comision se aprueba por 90 votos contra 7. El artículo 2.º de la comision, relativo al consejo constituyente y á los menores, se aprueba por 90 votos contra 5. También se adopta en todas sus partes el artículo 3.º El proyecto de la comision queda aprobado por una mayoría de 86 votos. Luego se ocupa la asamblea del segundo proyecto, que trata de las disposiciones para la organizacion del consejo constituyente. Quedan aprobados los tres párrafos primeros. Ahora todo pende de las elecciones.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA. PARIS 10 de noviembre. (De nuestro corresponsal.)

Visita de lord Normandy al duque de Montpensier.—Su explicacion.—Enlace del duque de Burdeos.—Conducta del Austria.—Idem de Francia en los Estados pontificios.—Ceremonia de las Tullerías.—El general Ruiz. Lord Normandy ha hecho esta mañana una visita al duque y la duquesa de Montpensier y al príncipe de Joinville, que vinieron ex-profeso de Saint-Cloud á las Tullerías para recibir al noble lord. Como los periódicos ministeriales franceses no dejarán de atribuir á esta visita una significacion diversa de la que realmente tiene, importa anunciar á Vds. las circunstancias que la han precedido. Despues de la recepcion oficial del sábado último á que no asistió lord Normandy, dirigió este á Mr. Guizot una carta en que manifestaba que si no se habia presentado en la ceremonia, era únicamente porque este acto pudiera haberse interpretado como una aprobacion dada al matrimonio del duque y la duquesa de Montpensier, siendo así que por el contrario le habia desaprobad su gobierno y persistia en los mismos sentimientos. La presentacion del sábado era en cierto modo un acto oficial de felicitacion. El embajador de Inglaterra no podía por lo tanto asociarse á él. Pero hecha esta reserva, exigida por la política inglesa, era un deber para el representante de Inglaterra, solicitar el honor de ser presentado á la nueva princesa que acababa de aumentar la familia real de Francia. Terminaba, pues, lord Normandy pidiendo á Mr. Guizot le anunciase en qué momento podia presentar sus homenajes á la señora duquesa de Montpensier y añadia que no habiendo estado en París cuando el príncipe de Joinville regresó de su expedicion al Mediterráneo, deseaba al mismo tiempo ser recibido por este príncipe. Con facilidad se figurarán Vds. la agradable sensacion que la citada carta produjo en Mr. Guizot, el cual la llevó corriendo á Saint-Cloud, y allí se resolvió manifestar inmediatamente al embajador de Inglaterra que el duque, la duquesa y el príncipe de Joinville, le recibirían esta mañana en las Tullerías. Así se ha hecho en efecto en los aposentos de los príncipes, teniendo esta ceremonia el carácter de una recepcion privada, pues no ha habido en ella nada del aparato que caracterizó á la del sábado.

De esta manera se ha evitado el escándalo diplomático de ver á una princesa de la real familia, puesta por decirlo así en interdiccion por el representante de Inglaterra; pero la situacion respectiva de los dos partidos no ha cambiado por esto.

Nuestro gabinete que tanta fuerza ha perdido por parte de Inglaterra, no está tampoco muy firme por la del Austria, merced al matrimonio del duque de Burdeos con la princesa de Módena. Este enlace debe haberse celebrado por poderes el 5 del corriente en Módena, representando el duque de Leivis al desposado. El príncipe de Metternich, cuya política tiene por principal distintivo el evitar todo obstáculo y complicacion nueva, habia impedido hasta ahora esta union, ya por medio de una oposicion formal, ya por la fuerza de inercia, temiendo que resentida Francia le proporcionase disgustos en Italia. Mas ahora que ha visto al gobierno frances desavenido con el británico, de resultados del enlace del duque de Montpensier, los partidarios del duque de Burdeos han vuelto á la carga en Viena para obtener la cooperacion del príncipe de Metternich. No lo habian conseguido por el pronto. El ministro austriaco ha sido prudente hasta la última estremidad. Fuerza fue entonces llevar la negociacion por otro camino para conseguir algun resultado. La emperatriz viuda de Austria es hermana de la duquesa viuda de Módena, y por su conducto se han hecho los conatos, en una correspondencia seguida con la duquesa de Angulema. Como las cartas llevaban el sello imperial, pudieron sustraerse á la vigilancia de la policía de Metternich, el cual no supo los progresos de la negociacion hasta que ya fue tarde para oponerse á ella. Pero es probable que este príncipe á fuer de diestro diplomático, procure sacar partido de este acontecimiento que no ha podido impedir, y el gobierno frances por su parte, previendo la fuerza que los legitimistas pueden sacar de la alianza de su pretendiente con una princesa de la familia imperial de Austria, darán sin duda prendas al Sr. Metternich para granjear su apoyo y verse protegidos por este lado.

Estas consideraciones no son extrañas en verdad al cambio de frente que la política del gobierno de julio está á punto de hacer tan escandalosamente en Italia. Mr. Rossi que salió de París la primera vez con instrucciones cuya tendencia era hacer entrar al gobierno papal en la senda de las reformas, y que tan afortunadamente usó de su influencia en este sentido desde la exaltacion de Pio IX, vuelve ahora á Roma con instrucciones casi enteramente opuestas. Encárgasele á lo menos, no que influya cerca del Papa para que anule sus primeras concesiones, pero sí que estorbe se hagan otras, y sobre todo que no se adopte ninguna medida capaz de hacer sombra á Austria, nacion á quien por el contrario, segun las nuevas instrucciones debe contemplar y aun consultar en caso necesario por conducto de su embajador en Roma.

La política francesa, pues, se encarga hoy de establecer nuevamente y acreditar á la austriaca en los estados pontificios. Triste es esto para Francia y para Italia. No debe empero extrañarnos porque la historia de la diplomacia del gobierno de julio está llena de estos cuartos de conversión á los que reserva la historia una calificacion mas severa. Solo queda la esperanza de que conservándose fiel Pio IX á sus gloriosos antecedentes no querrá desacreditar con su sumision á los consejos de una política egoísta y tímida, un reinado comenzado tan felizmente, y de que cumplirá todas las promesas que dan derecho á sus súbditos para confiar en él.

La transcripcion del acta de matrimonio del duque de Montpensier con los registros civiles de la familia real, tuvo lugar ayer en el palacio de Saint-Cloud con el ceremonial acostumbrado. Los ministros, el embajador de España y una comision de las cámaras asistieron á esta ceremonia, á la cual habian sido invitados ademas otros varios dignatarios del rey, entre los cuales figuraba Mr. Molé como vice-presidente de la cámara de los Pares. Despues se dió un banquete de 120 cubiertos. Con gran sorpresa he leído en una correspondencia de Zaragoza de 29 de octubre, inserta en El Español de 1.º de noviembre, que en aquella ciudad se suponía que el general Ruiz debía tomar parte en el último movimiento, creyéndolo así los conjurados. Puedo asegurar á Vds. que el general Ruiz, que vive hace algun tiempo en París, no ha salido ni pensado un momento en salir de esta capital por motivo de tal naturaleza, y aguarda por el contrario como otros mil españoles, con paciencia y dignidad que la amnistía le abra las puertas de la patria.

ROMA 1.º de noviembre. (De nuestro corresponsal.)

Rumores sobre un cambio de la política francesa.—Situacion del conde Rossi.—Luis Felipe y Carlos Alberto.—Inundaciones.—Proximo nombramiento de cardenales.—Monseñor Bofondi.—Desorden en la Marca de Ancona.—Inscripcion nacional en Italia.—Prohibicion arbitraria en Toscana.—El rey Fernando II.—Prisiones en Nápoles. Llama vivamente la atencion pública una noticia muy grave que circuló estos dias por Roma y que si se realizara, podría producir consecuencias cuya estremada trascendencia sería muy difícil desconocer. Parece que lleno de gozo el ministerio francés con el inesperado apoyo que la corte de Viena le concede en la cuestion del mal aventurado matrimonio, y deseoso de probar su gratitud al gobierno austriaco, le ha prometido en pago su cordial cooperacion en los negocios italianos. Este rumor me pareció al principio increíble y su en consecuencia no hablé á Vds. de él en mis anteriores, temiendo revelarles una noticia desnuda de fundamento. Mas habiendo adquirido en los últimos dias gran consistencia, he creído de mi deber ascender á su origen, y los datos que he recogido no me permiten desgraciadamente desconocer la realidad que es por cierto muy triste.

Tengo el sentimiento de anunciar á Vds. que las instrucciones dadas al conde Rossi han cambiado de espíritu, y que el embajador de Francia ha recibido orden de volver á Roma y contemplar al Austria, lo cual equivale á mandarle que

nada haga en favor de la causa liberal. En breve regresará M. Rossi á esta capital, y se verá en verdad no poco atado para conciliar las exigencias de su posicion oficial con sus convicciones y simpatías personales, pues tiene sobrado talento y corazon para acceder sin remordimientos á esta deplorable mudanza. M. Rossi luchará seguramente á fuer de hábil, contra las dificultades que han de oponerse á la marcha de sus proyectos favoritos, mas si ha de ser fiel á sus convicciones es muy probable que acabe por renunciar á la embajada de Roma.

Y en efecto, ¿cómo podrá el mismo hombre que hasta ahora ha impellido con tan honrosa persistencia al Papa por la via de las reformas dirigidas con pocos dias de intervalo un lenguaje enteramente opuesto? Por lo demas, al obrar así el gabinete francés ha hecho un lastimoso cálculo, pues solo logrará dar creces á la profunda repugnancia con que en Italia es mirada hace algunos años la influencia francesa, y en breve tendrá aquí la Francia la misma impopularidad de que goza el Austria. Mucho habia ganado en un año la influencia francesa, merced á las circunstancias, y en especial á la consideracion personal y merced á que disfrutaba el conde Rossi: mas no bien se vea al embajador de Francia caminar de acuerdo con el de Austria, no habrá contra la primera nacion mas que un solo sentimiento, el cual no será seguramente de admiracion ni de simpatía. Quedará, pues, probado á los ojos de la Europa y del mundo que el gobierno francés sacrifica los principios á los intereses dinásticos y de familia, y que despues de haber efectuado un enlace á disgusto de España no menos que de los hombres sensatos de Francia, y contra la voluntad de Inglaterra, quiere evitar sus consecuencias e infligirse fuerte contra los acontecimientos, arrojándose abiertamente en brazos de las potencias absolutas! El partido retrógrado cobra aquí aliento, y se aplaude con razon por el nuevo aliado que acaba de reclutar; pero cuenta sin el Papa, y en este solo fundan ahora los moderados todas sus esperanzas. No; Pio IX no se desanimará, y su firmeza crecerá con los obstáculos que se oponen á su marcha política. Bajo este punto de vista la desercion de Francia producirá un buen resultado, pues el Papa obrará bien sin el apoyo de ninguna potencia extranjera: mas no por eso es menos vituperable y poco digna la conducta del ministerio francés. Añádase á todo esto que el gabinete de las Tullerías no piensa reducirse á influir á favor del Austria y del absolutismo cerca del Papa. Sé á ciencia cierta, y comunico á Vds. esta noticia con entera seguridad, que cuando el marqués Brignole, embajador de Cerdeña en París, salió de esta capital en setiembre último para presidir el congreso científico de Génova, el rey de los franceses le encargó dijese de su parte á Carlos Alberto, que debía permanecer quieto, y sobre todo no indisponerse con el Austria.

No puedo dar á Vds. una idea de la indignacion que se ha apoderado de todos los hombres de bien de este país al saber esto. Así cumple Francia su mision civilizadora en el mundo! Empezar á respirar algunas provincias de esta misera Italia, aparecen dos príncipes dispuestos á favorecer el progreso prudente y nacional, y desde París se les hacen observaciones, se les dirigen consejos en sentido contrario. ¡Esto es increíble! Sin embargo, la reprobacion general que semejante conducta ha suscitado, permite esperar que sus consecuencias no sean tan desastrosas como pudiera esperarse. Entre tanto el Papa y el rey de Cerdeña continúan llamando la atencion de toda Italia, y es de desear que los malos consejos que reciben de allende los Alpes, no influyan nada sobre su conducta ulterior.

Una multitud de inundaciones ha aislado á toda la península italiana. El Pó en la Italia del Norte, los rios interiores de Sicilia y los del reino de Nápoles se han desbordado, causando considerables daños. Nuestro mismo Tiber, el biondo Tevere, como le llamamos, á imitacion de Virgilio, tan apacible y manso por lo regular, ha salido tambien de su cauce, pero afortunadamente no ha habido que deplorar estragos de gran trascendencia. Han corrido voces de que por efecto de esta inundacion no tendrá lugar el día 8 la toma de posesion como se esperaba; pero esta es una conjetura arbitraria, cuyo fundamento sería difícil designar. Sábese de seguro que poco tiempo despues de esta ceremonia se propone el Papa nombrar algunos cardenales para aumentar el número de sus partidarios en el sacro colegio y paralizar así la resistencia encarnizada que le opone la fraccion Lambruschini. Las personas en quienes recae la eleccion de Pio IX, demostrarán suficientemente cuáles son el espíritu y las tendencias de su gobierno. Citase ya entre los prelados que han de recibir el capelo á monseñor Bofondi, de quien hablé á Vds. en mi última, y que ha salido ya para Ravena, donde debe hallarse actualmente. El reverendo prelado lleva poderes especiales para las dos provincias de Forli y Ravena, y segun se asegura su mision durará poco.

Los acontecimientos de Faenza son los que especialmente han decidido al Papa á enviar allí á un hombre digno de su confianza, y monseñor Bofondi merece esta honra, pues sin ser hombre de extraordinarios alcances, reuno honradez, prudencia y una franca adhesion á las ideas del Papa. Los principales autores de los desórdenes de Faenza, que llegan á 17, están en la cárcel y por una medida de justicia el gobierno ha mandado tambien prender á 10 del partido liberal. Pero esta última medida, aunque dictada por un sentimiento laudable de equidad, es altamente injusta pues los liberales no hicieron en el caso de que se trata mas que rechazar una agresion perversa y se hallaban en un caso de legitima defensa. No dejará monseñor Bofondi de administrar justicia. El partido liberal está mas interesado que ningun otro en la conservacion del orden, y hasta ahora no ha desmentido su celo por la tranquilidad pública.

Tambien han ocurrido en la Marca de Ancona

algunos disturbios sin consecuencia; pero su causa no tiene que ver con el mundo político. El hambre ó por mejor decir, el temor de la misma los ha promovido. El pueblo se ha opuesto de mano armada á la esportacion de cereales y á esto se ha reducido todo. Los propagadores de noticias falsas asalariados por el Austria, han querido espantar la alarma y engañar al público acerca de la verdadera naturaleza de los desórdenes de que hablo, pero sus esfuerzos se han estrellado afortunadamente, y las noticias recogidas en el mismo teatro del alboroto han disipado todos los temores que pudieran haberse concebido en los primeros momentos.

Circula hace algunos dias, en Roma un documento bastante curioso y que no carece de significacion en las circunstancias en que se halla toda Italia actualmente. Acaba de organizarse en Florencia una junta compuesta de muchos notables del país con el fin de recoger por suscripcion los fondos necesarios para regalar un sable de honor al coronel Garibaldi que manda una legion italiana en la Plata contra Rosas.

Al efecto ha enviado esta junta á Roma y á todo el resto de Italia una circular en que se brinda en términos muy oportunos á todos los italianos amigos de las glorias de su país, á suscribirse con un franco á esta obra destinada á honrar á un valiente militar. La circular está impresa en Florencia, y á su cabeza figuran las siguientes palabras: Suscripcion nacional. La firman dos jóvenes florentinos, los Sres. Fenzi y Cesare, della Ripa que es uno de los mas cumplidos caballeros de Florencia, y que en esta ocasion se ha distinguido por su celo y patriotismo. La suscripcion cuenta ya en Roma muchas firmas y si pudiese circular libremente por las otras provincias de Italia, no dudo que produciria una cantidad considerable. Pensamiento noble y delicado es el de honrar á un soldado que aumenta la gloria de las armas italianas en el nuevo mundo, y con placer se vé á la opinion pública de Italia acoger tan abiertamente una idea buena en sí misma y que envuelve otra eminentemente noble y nacional. El gobierno toscano ha tolerado hasta ahora la publicidad de esta suscripcion, pero aquí se teme mucho recibir el mejor día la noticia de que el gran duque se ha vuelto atrás, prohibiendo lo que al principio ha permitido. Algunas personas llegan hasta á creer que el señor della Ripa y sus colegas de la junta serán reducidos á prision. Por lo demas, justo es añadir que las tales sospechas están mas que suficientemente autorizadas por la conducta actual del gobierno toscano.

Recientemente se ha sabido en Roma un lance ocurrido en Florencia que podrá dar á Vds. una idea de las vejaciones pueriles y estúpidas con que se trata en el gran ducado á todos los hombres sospechosos de liberalismo. Un lombardo muy conocido en Italia y muy apreciado por sus nobles cuantos raras cualidades, el señor marqués Arconati, (que entre paréntesis ha vivido cerca de veinte años en un destierro y fué condenado á muerte por el gobierno austriaco en 1821), pasó el invierno pasado en Pisa con toda su familia. Proponiéndose hacer lo mismo este año, alquiló una casa en aquella poblacion y se disponia ya á salir de Florencia cuando el director de policía le envió á llamar y le notificó sin reticencias que el gobierno toscano prohibia á la familia Arconati pasar á Pisa y residir en ella. Fuerza fué al marqués obedecer esta orden ridícula y arbitraria, cuya causa no tuvo siquiera la satisfaccion de saber. Preciso es que el gobierno toscano haya descendido mucho para proponerse á medidas tan estúpidas é irracionales como la que se ha tomado contra el señor Arconati. Todos los que en Roma conocen al marqués y su familia esperan verle muy pronto aquí, y están seguros de que el recibimiento que haga Pio IX á este respetable personaje le indemnizará ampliamente de la poca consideracion del gran duque de Toscana.

No marchan las cosas en Nápoles mejor que en Florencia. El rey Fernando II se interna cada vez mas en el mal camino en que le impelen los jesuitas que tienen un instrumento poderoso en la persona de monseñor Cocle, confesor y confidente del rey. Este prelado ha prevenido todo lo posible al monarca de las Dos Sicilias contra Pio IX, y muchas personas dignas de fe, procedentes de Nápoles, aseguran que Fernando II ha calificado en diferentes ocasiones á Pio IX como Papa herético. Esto no pasa de ser burlesco y cómico; pero desgraciadamente, segun las últimas noticias recibidas aquí, la antipatia del rey napolitano contra el Papa acaba de revelarse con persecuciones contra el partido liberal que tanto en el reino de Nápoles como en toda Italia, tiene los ojos fijos en Pio IX. En Catanzaro (ciudad principal de las Calabrias) han sido presas varias personas apreciables, y entre ellas un hijo del presidente del tribunal criminal de aquella ciudad. Parece que debe instaurarse inmediatamente un procedimiento criminal en que se desplegará gran severidad contra los Papalini, nombre con que el gobierno de Nápoles designa ahora los miembros del partido liberal. Mas recientemente todavía al regresar del congreso científico de Génova el señor Mariano de Ayala, oficial de artillería muy distinguido de Nápoles, tuvo que pasar porque se registrase minuciosamente en el puerto todo su equipaje, y habiéndose encontrado entre sus papeles un ejemplar de la célebre obra de Gioberti contra los jesuitas, fué el señor Ayala reducido á prision. En vano pretenderia describir á Vds. la triste sensacion que estas dolorosas noticias han excitado en Roma, donde se han hecho públicas en pocos dias. Como todo está hoy relacionado en Italia, el partido moderado sabe muy bien que su triunfo no será completo hasta el día en que se le permita espresar con libertad sus ideas desde Turin á Trápani, como hoy sucede en los estados romanos y sardos. Así es que el gran duque de Toscana y el rey de Nápoles tienen hoy la misma impopularidad que el Austria y Pasquino es inagotable en epigramas contra ellos. ¡Y qué

algunos disturbios sin consecuencia; pero su causa no tiene que ver con el mundo político. El hambre ó por mejor decir, el temor de la misma los ha promovido. El pueblo se ha opuesto de mano armada á la esportacion de cereales y á esto se ha reducido todo. Los propagadores de noticias falsas asalariados por el Austria, han querido espantar la alarma y engañar al público acerca de la verdadera naturaleza de los desórdenes de que hablo, pero sus esfuerzos se han estrellado afortunadamente, y las noticias recogidas en el mismo teatro del alboroto han disipado todos los temores que pudieran haberse concebido en los primeros momentos.

Circula hace algunos dias, en Roma un documento bastante curioso y que no carece de significacion en las circunstancias en que se halla toda Italia actualmente. Acaba de organizarse en Florencia una junta compuesta de muchos notables del país con el fin de recoger por suscripcion los fondos necesarios para regalar un sable de honor al coronel Garibaldi que manda una legion italiana en la Plata contra Rosas.

Al efecto ha enviado esta junta á Roma y á todo el resto de Italia una circular en que se brinda en términos muy oportunos á todos los italianos amigos de las glorias de su país, á suscribirse con un franco á esta obra destinada á honrar á un valiente militar. La circular está impresa en Florencia, y á su cabeza figuran las siguientes palabras: Suscripcion nacional. La firman dos jóvenes florentinos, los Sres. Fenzi y Cesare, della Ripa que es uno de los mas cumplidos caballeros de Florencia, y que en esta ocasion se ha distinguido por su celo y patriotismo. La suscripcion cuenta ya en Roma muchas firmas y si pudiese circular libremente por las otras provincias de Italia, no dudo que produciria una cantidad considerable. Pensamiento noble y delicado es el de honrar á un soldado que aumenta la gloria de las armas italianas en el nuevo mundo, y con placer se vé á la opinion pública de Italia acoger tan abiertamente una idea buena en sí misma y que envuelve otra eminentemente noble y nacional. El gobierno toscano ha tolerado hasta ahora la publicidad de esta suscripcion, pero aquí se teme mucho recibir el mejor día la noticia de que el gran duque se ha vuelto atrás, prohibiendo lo que al principio ha permitido. Algunas personas llegan hasta á creer que el señor della Ripa y sus colegas de la junta serán reducidos á prision. Por lo demas, justo es añadir que las tales sospechas están mas que suficientemente autorizadas por la conducta actual del gobierno toscano.

Recientemente se ha sabido en Roma un lance ocurrido en Florencia que podrá dar á Vds. una idea de las vejaciones pueriles y estúpidas con que se trata en el gran ducado á todos los hombres sospechosos de liberalismo. Un lombardo muy conocido en Italia y muy apreciado por sus nobles cuantos raras cualidades, el señor marqués Arconati, (que entre paréntesis ha vivido cerca de veinte años en un destierro y fué condenado á muerte por el gobierno austriaco en 1821), pasó el invierno pasado en Pisa con toda su familia. Proponiéndose hacer lo mismo este año, alquiló una casa en aquella poblacion y se disponia ya á salir de Florencia cuando el director de policía le envió á llamar y le notificó sin reticencias que el gobierno toscano prohibia á la familia Arconati pasar á Pisa y residir en ella. Fuerza fué al marqués obedecer esta orden ridícula y arbitraria, cuya causa no tuvo siquiera la satisfaccion de saber. Preciso es que el gobierno toscano haya descendido mucho para proponerse á medidas tan estúpidas é irracionales como la que se ha tomado contra el señor Arconati. Todos los que en Roma conocen al marqués y su familia esperan verle muy pronto aquí, y están seguros de que el recibimiento que haga Pio IX á este respetable personaje le indemnizará ampliamente de la poca consideracion del gran duque de Toscana.

No marchan las cosas en Nápoles mejor que en Florencia. El rey Fernando II se interna cada vez mas en el mal camino en que le impelen los jesuitas que tienen un instrumento poderoso en la persona de monseñor Cocle, confesor y confidente del rey. Este prelado ha prevenido todo lo posible al monarca de las Dos Sicilias contra Pio IX, y muchas personas dignas de fe, procedentes de Nápoles, aseguran que Fernando II ha calificado en diferentes ocasiones á Pio IX como Papa herético. Esto no pasa de ser burlesco y cómico; pero desgraciadamente, segun las últimas noticias recibidas aquí, la antipatia del rey napolitano contra el Papa acaba de revelarse con persecuciones contra el partido liberal que tanto en el reino de Nápoles como en toda Italia, tiene los ojos fijos en Pio IX. En Catanzaro (ciudad principal de las Calabrias) han sido presas varias personas apreciables, y entre ellas un hijo del presidente del tribunal criminal de aquella ciudad. Parece que debe instaurarse inmediatamente un procedimiento criminal en que se desplegará gran severidad contra los Papalini, nombre con que el gobierno de Nápoles designa ahora los miembros del partido liberal. Mas recientemente todavía al regresar del congreso científico de Génova el señor Mariano de Ayala, oficial de artillería muy distinguido de Nápoles, tuvo que pasar porque se registrase minuciosamente en el puerto todo su equipaje, y habiéndose encontrado entre sus papeles un ejemplar de la célebre obra de Gioberti contra los jesuitas, fué el señor Ayala reducido á prision. En vano pretenderia describir á Vds. la triste sensacion que estas dolorosas noticias han excitado en Roma, donde se han hecho públicas en pocos dias. Como todo está hoy relacionado en Italia, el partido moderado sabe muy bien que su triunfo no será completo hasta el día en que se le permita espresar con libertad sus ideas desde Turin á Trápani, como hoy sucede en los estados romanos y sardos. Así es que el gran duque de Toscana y el rey de Nápoles tienen hoy la misma impopularidad que el Austria y Pasquino es inagotable en epigramas contra ellos. ¡Y qué

ha de decirse de un soberano que en mitad del siglo XIX encierra a un súbdito, solo porque se encuentra en su poder un libro prohibido por la censura napolitana pero aprobado altamente por el Papa y por otro príncipe italiano? ¡Qué contraste tan marcado presenta con Pío IX! Así es que de una estrechada a otra de Italia, el nombre del sumo pontífice es objeto de toda especie de bendiciones y la popularidad de que goza, solo puede compararse a la impopularidad que pesa sobre los príncipes italianos, que poniéndose a remolque del Austria se han declarado adversarios de la independencia nacional de la Península italiana.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

ALBACETE 11 de noviembre.

ESTRATVIO DE COMUNICACIONES.—FELICITACION.—CONDUCTA DEL JEFE POLITICO.—ARTÍCULO DEL PARTIDO PROGRESISTA.—DESGRACIADA SITUACION DE LOS OFICIALES DE MILICIAS.

Por lo visto debe haberse estraviado la comunicación en que refería la traslación del jefe político don José Garivay al gobierno de Castellón, y el nombramiento de que estaba en aquel punto para el de esta capital, y decía también los motivos á que se atribuía una medida tan inconveniente; debida á la influencia de cierto ex-diputado que lo creía contrario á su reelección. Y si no estuviese bien seguro de la pureza y fidelidad que se observa en esta administración de correos, y no lo estuviere mejor de que no soy yo el que señala un administrador como correspondiente de El Español en sus conversaciones públicas y privadas, no debemos extrañar que le atribuyese la pérdida de mis escritos. El santo señor está como cayó de Asturias, y solo puede atribuírsele el flujo continuo de hablar á la ignorancia de los perjuicios y disgustos que puede ocasionar á quien designa, porque los trae consigo este encargo, que por el deseo de hacer mal, pues es incapaz de abrigar estos pensamientos.

Ha llegado nuestro jefe político el señor Gollín, á quien aun no se conoce personalmente, y como era de esperar, apenas ha tomado posesion cuando ya han tropezado en las dificultades de obrar con conocimiento y desembarazo en el ejercicio de sus funciones, como sucede siempre á las autoridades nuevas en los primeros dias de su encargo.

Se nos ha dicho que antes de ayer fué á felicitarle una comision del ayuntamiento, y que despues de los cumplidos de etiqueta, uno de los tenientes alcaldes le hizo presente que llevaban además la comision ó encargo del partido progresista de pedirle permiso para celebrar reuniones á fin de tratar de la eleccion de diputados á Cortes. S. S. parece que se quedó sorprendido, pues que allí ya no vió á ciudadanos independientes que usaban de su derecho, sino á una parte de la corporacion municipal, que de oficio llevan dos objetos distintos, y á la cual ha estado prohibido mezclarse en asuntos políticos; así es que por el pronto no pudo resolver otra cosa que despidieros políticamente, prometiendoles que lo pensaria y sabria despues su resolucion. Por primera vez ha dado este señor una prueba de su prudencia y discrecion, pues á ocupar su puesto otro que profesa la doctrina del Carnaval respecto á las elecciones, habria sido divertido para los imprudentes peticionarios.

Este suceso ha producido alguna discordia entre los pro-hombres de este partido. Los unos se resentian de que se hubiesen mezclado comisiones de oficio con asuntos de distinta naturaleza y oportunidad, y los otros porque se anticiparon á tomar el nombre de quienes no se lo habian concedido en forma, viniendo á deducir en sustancia que si todos tienen razon, muchos de ellos se quejan mas porque hubieran querido figurar de los primeros en la palestra; pero á pesar de estas rencillas presumo que se unirán, puesto que la voz de marcha se ha lanzado desde la corte, y en esto de doerse sobre las armas á la menor insinuacion de sus jefes, ninguno como los progresistas.

Ya es de inferir por este relato que este partido está resuelto á dar la cara, y de consiguiente su triunfo es seguro en Albacete, entrando en el campo tan tanto mayor denuedo, cuanto que su oposicion es abiertamente contra la reeleccion de un ilmo. Sr. diputado á quien rechazan, porque en primer lugar es hijo del pais, no tiene bienes en la provincia y sin mas elecciones que la de sus amigos agraciados; en segundo lugar, que nada ha hecho que no sea en beneficio suyo y de su familia, y en tercero porque no se le ha conocido ningun interés general para proporcionar á la provincia ventajas positivas y materiales de que carece; y no se crea que este pensamiento es aislado porque se estiende tambien á los moderados, quienes con sus contrarios están en la opinion de mandar un diputado que llene las condiciones de ser del pais y que con sus bienes de fortuna se haga incorruptible á las intrigas ministeriales.

Para hablar de todo dié que es ciertamente lamentable el estado en que se encuentran los oficiales de la disuelta milicia, ocupándose algunos para comer de comisiones contra los pueblos, siendo mayor la particularidad de su situacion que á los subtenientes que por ser de infanteria les está concedido la media paga esta se les satisface con arreglo á su antiguo haber, y no al que se les señaló por el ministerio Narvaez. Harian Vds., señores redactores, un singular favor en obsequio de esta benemérita clase, llamando por separado la atencion del gobierno sobre este asunto, pues debemos suponer que esto proceda de regiones menos elevadas, ya que no sea del desconcierto en que vivimos.

—FALTA DE POLICIA URBANA. Lemos en el Fondo de Barcelona.

«Dos personas tenemos que lamentar, gracias á la inercia de los operarios en la reposicion del empedrado de las calles de esta ciudad. En la calle de Mercaderes que en la actualidad se está arreglando el piso, ayer al anochecer trajeron tal, los ahorrables la procuraron apagar al instante, y como vienes la hora de entregarse al descanso, se marcharon, no curándose de poner delante de dicho cuerpo alguna barrera. Anochecer seria ya cuando los lastimeros ojos pusieron en consternacion al vecindario, y acudiendo al lugar de donde salian, enconaron á una mujer echada sobre aquel caustico. No bastaron para que la infeliz se echase horriblemente desahogada, la prontitud con que acudieron y los auxilios que se le prodigaron en el acto. No bien habia pasado una hora cuando el propio lance se reiteró en un hombre, el cual felizmente no salió tan dañado como la anterior. A la autoridad, pues, atañe el dictar serias providencias para evitar la reproduccion de tales desgracias.

—ANECDOTAS. Tales son las que copiamos del Faro Canariés.

«Su padre hacer un gran libro de lo que tu ignoras, decía un bufón á otro: pues de lo que tu sabes, contestó este, podía hacer uno milísimo.

«Un filosofista pedante anunció por carteles una obra á la que habia dado este título: «Desprecio del mundo hecho por Juan de la Rocha», al dia siguiente apareció un nuevo anuncio de otro libro con el título: «Desprecio de Juan de Rocha hecho por el mundo».

«Habíbase en cierta tertulia de la metempsicosis, y dijo uno pensando en comprender en la agudeza, que se acordaba haber leído el becerro de oro, á lo que replicó una señorita mas entendida y millonaria que él: «pues amigo, solo ha perdido Vd. el dorado».

«Pasando un joborido á la imbecilidad de un corro de jóvenes aturridos, «ahí va el señor Esopo», dijeron, y el aludido replicó vivamente: «muy oportuno paralelo, señores, porque en efecto, Esopo hacia hablar á las bestias».

—INSTALACION PUBLICA. Dice un periódico de Barcelona:

«Con motivo de la insignificante d. tacion asignada á la cátedra de historia de la Universidad, parece que no se ha presentado hasta ahora á la vacante ninguna oposicion mas que el que está desempeñando inminentemente. Se cree que se desearia en la reforma que se guarde ya á sufrir el voto de los estudios, se pusiera la cátedra de his-

toria al nivel de otras del mismo establecimiento, y entonces no dudamos que algunos de nuestros distinguidos literatos se apresurarian á oponerse á una cátedra que les asegurase á mas del honor una justa y merecida recompensa.

—PERMUTA ORIGINAL. En la feria que se celebra de celebrar en Buitrago, se ha hecho un cambio original. En el labrador vendida un borrico, otro un pollo; habiendo ambos vendedores, acordaron cambiar el buey por el buey pesando ambos animales, y por la diferencia del peso abonó el año 4 rs. arroba.

El pollino pesó 10 y 1/2, y el buey 31; de modo, que con 82 rs. tuvo el del año un buen buey para su carreta, y el otro un borrico para no ir á pie á ver sus prados con mas la cantidad referida.

La broma fué al verificarse el peso al ver los animales suspendidos en la romana bufando, excitando la risa de los concurrentes.

—Lemos en el Nacional de Cádiz:

«El señor Cavestany.—Ya está encargado de la gefatura el señor Cavestany, á quien, segun de público se dice, el gobierno ha mandado regresar inmediatamente, en fuerza de las súplicas que le hicieron personas influyentes del partido moderado de esta plaza; que no estaban muy conformes con la marcha del señor Penabaz. Nos parece que la provincia entera, si se exceptúan los apañillados, se alegrarán de la venida del señor Cavestany.

—ALBOROTO. Nos escriben de Alicante: «Anoche se abrió un lance desagradable en el teatro de esta capital: parte del público pidió que se repitiese el baile, y como por el señor regidor presidente no se dispusiera nada, siguieron las voces, entre las que sobresalía la de don Francisco Caro, vice-consul de Suecia; en esto se oyó la voz de silencio dada de un palco particular por el señor jefe superior político interino don Andrés Bagnoliato, que como poco conocido de la generalidad de este pueblo, fué contestado por el Caro, preguntándole si era autoridad para prohibirle que hablase, mas advirtiéndole por dentro amigos, que era la autoridad superior política, replicó á S. S. que le dispensase aquella demencia, y esta mañana ha sido arrestado en la guardia del principal.

—Sabemos que el doctor don Mariano Gonzalez de Samano, ex-cate drático de medicina de la universidad de Valladolid, y actualmente médico titular de la ciudad de Alfaro, ha manifestado á su ayuntamiento vivos deseos de pasar á Francia á reconocer y apreciar por sí mismo las virtudes medicas de los baños sulfurosos de Vernet, tan recomendados á la academia de Paris por el ilustre Lallemand para el tratamiento de las tisis pulmonales, y que el ayuntamiento de Alfaro, lejos de oponerse á las laudables miras de su médico, le ha facilitado los medios de poderlo realizar, y en su consecuencia ha salido ya para aquel punto. Felicítanos cordialmente al ayuntamiento de Alfaro, por este rasgo de filantropía y desprendimiento, mayormente cuando nos consta lo mucho que aprecia los servicios medicos del señor de Samano en aquella ciudad, y de los que generosamente se priva por el bien que de ello puede reportar á la humanidad doliente; y nos prometemos del celo é ilustracion de este distinguido profesor á quien quisieramos ver otra vez destinado á la enseñanza médica, que no seran perdidos sus esfuerzos y sus observaciones para la medicina española.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de gobierno.—Circular.

Al jefe político de Sevilla se dice con fecha de hoy de real orden lo siguiente:

«Remitido al consejo real el expediente de competencia suscitada entre ese gobierno político y el juez de primera instancia de esa ciudad sobre una multa impuesta por el teniente de alcalde de Coria del Rio á Francisco Quintana, por haber cogido el ganado cabrio de este en dehesas acotadas, ha consultado, despues de oír á la seccion de Gracia y Justicia, lo siguiente:

Vistos el expediente y los autos respectivamente remitidos por el jefe político y el juez cuarto de primera instancia de Sevilla, de los cuales resulta que, aprehendido en 2 de enero de 1845, pasando en las dehesas de Asturias y Cascajera, acotadas para la cria de ganado vacuno y caballar, el cabrio de Francisco Quintana, impuso á este el teniente de alcalde de Coria del Rio la correspondiente multa, con arreglo al art. 7.º del bando de buen gobierno publicado en el año anterior con aprobacion del referido jefe político; que habiéndose requerido al multado al pago de la multa contestó no poderlo verificar por falta de metálico, por lo cual dicho teniente de alcalde, acompañado de dos hombres buenos, le embargó ocho cabras, haciendo para su cuidado el oportuno encargo; que elevada en consecuencia por Francisco y Juan Quintana al jefe político la queja que creyeron procedente, mandó esta autoridad, despues de tomar el debido conocimiento del asunto, que se hiciese efectiva la multa; que en su vista Benito Quintana, padre de dichos Francisco y Juan, acudió al referido juez en solicitud de que reclamase las diligencias en que estaba entendiendo el alcalde, y habiéndolas reclamado aquel en efecto, y negándose este á remitirlas hasta que se consignase el importe de la multa y costas, espició apremio para obligarle á verificarlo desahogado, que ya se habia efectuado, y el jefe político ofició al juez diciéndole que el alcalde obraba de su orden, y preguntándole si en vista de ello insistía ó no en la reclamacion de las diligencias; que alzado el apremio por el juez, contestó á la pregunta afirmativamente, por lo cual promovió el jefe político la competencia de que se trata:

Visto el art. 74.º párrafo 5.º de la ley municipal de 8 de enero de 1845, segun el cual corresponden á los alcaldes cuidar, bajo la vigilancia de la administracion superior, de todo lo relativo á policia rural.

Visto el art. 73.º párrafo 6.º de la misma ley, que declara correspondientes, bajo la autoridad inmediata del jefe político, publicar los bandos que creyeron conducentes al ejercicio de sus atribuciones, previa la aprobacion de aquel, siendo relativos á intereses permanentes ó de observancia constante.

Visto el art. 75.º de dicha ley, que los autoriza para aplicar gubernativamente las penas señaladas en sus leyes y reglamentos de policia y en las ordenanzas municipales.

Visto el art. 85.º de la misma, que da á los tenientes de alcalde el carácter de delegados de este.

Visto finalmente el art. 5.º párrafo 2.º de la ley de 2 de abril de 1845, para el gobierno de las provincias, segun el cual los jefes políticos están facultados para aplicar gubernativamente las penas determinadas en las leyes y reglamentos de policia y bandos de buen gobierno.

Considerando que estas disposiciones, en el hecho de atribuir, como terminantemente atribuyen, á los jefes políticos, alcaldes y tenientes de alcalde la aplicacion gubernativa de las dichas penas, excluyen como inapropiada la reclamacion del juez cuarto de primera instancia de Sevilla que dió motivo á esta competencia.

Se decide á favor del jefe político de aquella provincia, á quien se devuelve su expediente con los autos, dándose conocimiento al espresado juez de esta decision y sus motivos.

Y habiéndose dignado S. M. resolver como parece al consejo, lo digo á V. S. de real orden, con remision de expediente, para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento.

De real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion de la Península, lo traslado á V. S. para que lo tenga presente en casos análogos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de octubre de 1846.

El subsecretario.

PEDRO MARIA FERNANDEZ VILLAVEJEDA.
Señor jefe político de...

CONTADURIA GENERAL DE LA CAJA
NACIONAL DE AMORTIZACION.

La direccion general de la caja nacional de Amortizacion ha dispuesto queden nulos y fuera de circulacion los tres extractos de inscripcion N.º 4 por 100 emitidos en presion á continuacion:

N.º número 18,250 de 5,000.

N.º número 18,251 de 5,000.

N.º número 18,252 de 5,000.

Lo que se avisa al público para su conocimiento,

CIUDAD DE ZALDIBA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERM.º REAUM.	TERM.º CENSI.	BAR.ºMET.	VIEN.º	ATR.º.
7 de la m.	6 s. 0.	7 s. 0.	26 p. l.	Nord.	Nub.
2 de la d.	9 s. 0.	11 s. 0.	26 p. l.	Id.	Idem.
5 de la t.	7 s. 0.	8 s. 0.	26 p. l.	Id.	Idem.

Afecciones astronomicas de hoy.

SOL
Sale á las 7 y 5. Se pone á las 4 y 55.

LA LUNA.
Apar. á las 5 y 37 de la m. Se oc. á las 6 y 1 de la t.

EL ESPAÑOL.

MADRID.
MARTES 17 DE NOVIEMBRE.

La táctica hipocrita no bien intencionada de los órganos del gabinete, por mas que han querido encubrirlo desde que se trata de elecciones aparece del todo en descubierto á medida que se aproxima el plazo de la contienda.

Despues de haber pomposamente convidado á la union á las diferentes fracciones del partido moderado, (convite que era una irrision cuando todo el mundo sabia el afan y la saña con que ha oido tiempo prepara el gobierno todos los medios de alejar de las urnas á los representantes de la oposicion conservadora; los escritores ministeriales, recelosos y arrepentidos de haber dicho que no harian la oposicion á ninguno de los candidatos de nuestro partido, se ponen en acecho de ocasiones y de pretextos para conchostar lo que resultante se halla en el fondo de su pensamiento: la exclusion de todos los candidatos conservadores no afiliados en la hueste ministerial ó cuya servil dependencia del gabinete no se halle compensada por la notoriedad de principios y de opinioes abiertamente reaccionarias, ó por una conocida adhesión á las influencias exteriores é interiores de que los ministros consisten en ser instrumentos.

Al combatir la eleccion de los candidatos de nuestros principios, aunque era resolucion tomada hace mucho tiempo por los hombres de la situacion, se habian contentado hasta ahora con emplear para favorecerla los medios de influencia moral y oficial que la administracion posee, el ministerio eficaz de los gefes políticos, de los intendentes, de los jueces de primera instancia y de los comisarios de policia; sin hablar del poderoso argumento siempre en reserva en manos de la autoridad militar; estas armas parecian sobradas y el gobierno se mostraba confiado en ellas.

Peró hoy entre sus amigos, hay en la prensa quien no contentos con la ventaja de tener de su lado la cohorte de empleados y la estampilla del ministro, pronto á favorecer á sus predilectos y á lanzar anatemas de reprobacion contra los que no son sus admiradores; llevan la aplicacion de sus máximas de union y de no distinguir en la contienda electoral sino sostenedores y adversarios de los eternos principios del gran partido moderado, hasta el extremo delicado, imparcial, generoso, y pudiéramos añadir agradecido, de designar á un individuo de nuestro partido como á desertor de sus filas, con el único objeto, de disminuir las probabilidades que á un candidato de la oposicion pudieran quizás darle las simpatias que á su favor se han manifestado en uno de los distritos de la capital.

El periódico ministerial que así obra es el Herald, y la persona que ha escogido por blanco de sus exortos electorales es el Sr. BORRERO, tomando para ello pretexto de un suceso desfigurado evidentemente por nuestro colega para conchostar su hostilidad hacia los hombres de nuestras opiniones y el pequeño y personal sentimiento de ojeriza que manifiesta siempre que para ello encuentra ocasion, contra la persona que en la parte que en materias públicas puede caberle, acostumbra llevar á la discusion hábitos muy diferentes de los que respecto á él emplea el Herald.

El suceso que da pretexto á este periódico para bosquejar una especie de teoria de la oposicion, que desea conitar contra la fraccion conservadora en general y en particular contra un individuo determinado, es el incidente ocurrido en la reunion tenida por los electores progresistas del distrito de las Vistillas, en la que se presentó una proposicion cuyo objeto era inclinar el ánimo de los electores allí reunidos, para que en el caso de no contar con votos suficientes para asegurar la eleccion de un candidato progresista, estos votos se aprovecharan en favor de los conservadores conocidos por la independencia de su carácter y la sinceridad de sus principios constitucionales, habiendo sido designado el sujeto que en sentir del autor de la proposicion reunia las circunstancias por él indicadas.

Es tan antiguo como el gobierno representativo, y tan frecuente como lo son las épocas en que los ciudadanos de todos los paises libres se reúnen para elegir quien haya de representarlos en las asambleas políticas, el que las oposiciones que se encuentran en minoría y pueden, combinando sus votos, alcanzar la mayoría; ó por el candidato que mas se acerca á sus principios y que mas distante se halla del poder ó de la fraccion que las oposiciones consideran como enemigos.

Semejante concierto, cuando llega á establecerse, en nada altera la fadole de los partidos que momentáneamente forman un plan defensivo, bajo el imperio de circunstancias adversas. Cada cual conserva sus convicciones y sus compromisos, á menos que estipulaciones públicas y solemnes no establezcan lo contrario, y semejantes arreglos electorales nunca han sido juzgados como desfavorables á la opinion moral de los partidos, ni sus individuos han salido de ellos con mengua de su consecuencia en punto á principios.

Las últimas elecciones que acaban de verificarse en Francia, han suministrado varios ejemplos de colegios electorales, donde los candidatos de la oposicion solo han podido luchar con los del gobierno, aceptando los votos de electores que no eran los de su opinion. No hace muchos años que el movimiento de resistencia al gabinete presidido por el conde de Molé, y á cuya cabeza se pusieron Mr. THIERS y Mr. GUIZOT concertó los esfuerzos de todos los matices de la oposicion para combatir un poder mirado como contrario á la prerogativa parlamentaria; y aunque es verdad que el Diario de los Debates y la prensa ministerial declamó virulentamente contra lo que llamó una coalicion inmoral, ni los liberales de Francia la tuvieron por tal, ni los hombres políticos de ningun pais la han condenado, ni la participacion que en ella tuvo el actual ministro de negocios extranjeros del rey LUIS FELIPE, ha impedido que se le siga considerando como uno de los ornamentos del partido conservador en el vecino reino.

Estos ejemplos y los infinitos mas que podríamos citar, demostrarían con evidencia que está en la esencia de las oposiciones combinar sus esfuerzos en las elecciones, para contrarrestar los poderosos medios con que la administracion favorece á sus candidatos.

Peró en el caso que nos ocupa la cuestion varía esencialmente, puesto que las opiniones progresista y conservadora se mantienen cada una de por sí en la independencia de su posicion y de sus principios, aspirando cada una á sacar el número de diputados que le permita su respectiva fuerza en los colegios electorales. Peró en aquellos en que no le sea posible reunir mayoría entre sus amigos, es evidente que no le quedará á la oposicion otro arbitrio de evitar donde sea posible la eleccion de un candidato ministerial, sino el de decidirse á votar de manera que todos los sufragios de la oposicion se reúnan en favor de un solo candidato.

No sabemos á punto fijo si las dos, ó quizás tres oposiciones que dentro de breves dias se verán llamadas á las urnas, observará una conducta análoga á la que acabamos de indicar; peró si no lo hicieran cometerian un error muy grave y que no podrá disculparse por ninguna consideracion de principios. Para obrar en los términos que hemos indicado, no se necesitan coaliciones ni pactos que repugnen á la moral de los partidos; únicamente se trata de una alternativa muy sencilla, de una preferencia que está en la naturaleza de las cosas, y que no lleva consigo ni falta de fé, ni inconsecuencia de principios.

Todavía existe una consideracion de mayor peso contra la forzada y violenta deducion que el Herald pretende sacar, contra el hecho de que algun candidato de la oposicion conservadora pudiera obtener votos de electores progresistas.

El gobierno y sus agentes al declarar la guerra á los candidatos de nuestra opinion, al separarlos de la grey comun del partido moderado, atribuyendo nuestra conducta pública á que nos hemos apartado de la línea de conducta trazada por nuestros principios, cuando esta conducta solo emana del conocimiento en que estamos de que los ministros olvidan, desconocen y vulneran aquellos principios, han señalado á los electores progresistas el camino que han de seguir donde quiera que no cuenten con los votos de la mayoría de su colegio electoral.

Además, nuestra lucha con los actuales ministros no procede ni de cuestiones secundarias, ni de disidencias del momento, ni de antipatia personal. La oposicion conservadora cree que el gabinete y los hombres de la situacion han falseado el gobierno representativo, han faltado á sus condiciones y obran contrariamente á su espíritu, y en la demanda que ante la opinion han entablado con los que llevan los negocios del estado por un camino de perdicion, naturalmente y sin género alguno de estrañeza deben estar de nuestra parte las simpatias de muchos que hermanan sus sentimientos de amor á la libertad, con la conviccion de que la forma de gobierno que conviene á España es la de una monarquía.

Hubo un tiempo en que el ardimiento de la lucha y el frenesí de las pasiones políticas, hizo pensar á la mayoría del partido progresista que todos los moderados eran reaccionarios, y fingida la adhesion que mostraban por la causa de la libertad; peró la experiencia y el tiempo, que son los grandes consejeros de los pueblos, han dado á conocer al pais en general y en particular al partido progresista, que entre aquellos mismos que denodadamente lucharon contra los extravíos y el engreimiento de una revolucion victoriosa, habia infinitos hombres dispuestos á no mostrarse menos severos con sus amigos que lo fueron con sus adversarios, y á luchar por la libertad contra el poder, con la misma entereza que antes lucharon por el poder contra los excesos de la libertad.

Esta situacion honrosa que cabe á la oposicion conservadora constituye un hecho moral superior á la ojeriza que en los dias de su triunfo pudieran abrigar contra nosotros los progresistas, superior á las prevenciones y á la saña de que somos objeto por parte de los amigos de los ministros.

Los votos que en las próximas elecciones puedan obtener de electores progresistas algunos candidatos de la oposicion conservadora, no serán votos deshonrosos ni para los que los den, ni para los que los reciban. Estos verán solo en ellos un testimonio dado á su integridad política, y los electores progresistas no habrán contraído otro compromiso sino el de reconocer un hecho evidente, el de que los individuos presentados por la oposicion conservadora son hombres de principios constitucionales, cuya sinceridad se halla fuera de toda duda, y en cuyas manos estará siempre á salvo el honor, la independencia y la libertad del pais.

El Herald abre ayer suscripción en favor de la isla de Cuba, que acaba de ser víctima de uno de los mas espantosos azotes que casi periódicamente aflige Dios á las regiones tropicales, que en su prodigiosa fecundidad, y galanura pudieran ser tenidas por el paraíso, si estos y otros horribles accidentes á que están sujetas, no las convirtiese frecuentemente en morada pavorosa y transitoria, tanto mas temible cuanto mas periódicamente puede seducir los sentidos y excitar la codicia de los europeos. Despues de la relacion de la parte conocida de los desastres [causados por el huracan del dia 11], ninguno de nuestros lectores habrá dejado de sentir los mas vivos impulsos de conmiseracion hacia los infortunados habitantes de la Habana, marineros y armadores que han podido sobrevivir á la completa ruina de su fortuna. Ninguno habrá dejado de pensar que su compasion no debe ser estéril, y que en las grandes calamidades de los pueblos, la caridad cristiana, la civilizacion, el sentimiento mismo de sociabilidad, innato en el hombre, exigen que no permanezcamos indiferentes. Peró cuando se trata no solamente de calamidades sufridas por pueblos estraños, si es que alguno debe serlo en la desgracia para el hombre, cuando se trata de nuestros hermanos que por mucha que sea la distancia que los separe de nosotros, hablan nuestro mismo idioma, profesan una misma religion, y aunque con distintas leyes, obedecen á un mismo gobierno, entonces su desgracia no debe ser doblemente sensible y clama mas imperiosamente por el remedio.

Confesamos, pues, ingenuamente que apenas el terror de las noticias trasladadas á nuestras columnas nos dejó de preocupar el ánimo, se nos ocurrió el mismo pensamiento que con tanta satisfaccion hemos visto formulado en el Herald; sin que por esta manifestacion se infiera que pretendamos usurparle un ápice solo del honor que le cabe por ser el primero en anunciarlo.

Un motivo, sin embargo, nos detuvo para darle publicidad. Considerando la enorme estension é inmensa trascendencia de los desastres que ha sufrido la isla de Cuba, comprendimos fácilmente que para ser remediados por medio de una suscripcion voluntaria, era necesario que ascendiese esta á sumas muy considerables, á cantidades que nunca se han visto reunidas en España por medios semejantes.

Por generoso, por espléndido que sea el carácter español, es preciso hacernos cargo de que tiene que luchar el mas vivo y eficaz sentimiento de compasion hacia el infortunado, con una miseria, con un malestar que se nota en todas las clases; y que trayendo su origen desde tiempos bastante apartados, todavía se hace sentir mas en estos últimos por efecto de las guerras civiles, y aun mas en muchos dias por el insostenible aumento de los impuestos que han hecho odioso el nuevo sistema tributario.

No era esto desear la idea, ni menos reprobarla; era el desaliento natural que enjendra la consideracion de la inutilidad de los nuevos esfuerzos y sacrificios; era una especie de presentimiento de que aquella muestra de piedad no fuese tan digna de la desgracia inmensa que se trataba de reparar. Por fin nuestro apreciable colega, con mas ánimo, con mas resolucion que nosotros ha sabido romper estos obstáculos que tal vez solo existan en nuestra imaginacion, y ha presentado la primera lista de suscritores, y nosotros no podemos menos de condeyunarle con nuestros débiles esfuerzos, abriendo suscripcion en nuestras oficinas para este filantrópico objeto, contribuyendo además con una pequeña parte, y exhortando á nuestros amigos y suscritores á que acudan á aumentar la suma que hoy ofrecemos.

La suscripcion á favor de los desgraciados habitantes de Cuba y de los buques que han padecido en sus playas por el huracan del 11 del mes pasado, no puede remediar tantas calamidades, lo repetimos: puede contribuir á disminuirlas, y esto es bastante para santificar su objeto. Peró hay una mano que, tendida una vez franca y generosamente, puede cicatrizar en lo posible las heridas abiertas á la fortuna de los moradores de Cuba: hay una proteccion que es la única que puede dar un resultado grande, positivo, que puede arrancar de la miseria, de la desespera-

Esta situacion honrosa que cabe á la oposicion conservadora constituye un hecho moral superior á la ojeriza que en los dias de su triunfo pudieran abrigar contra nosotros los progresistas, superior á las prevenciones y á la saña de que somos objeto por parte de los amigos de los ministros.

Los votos que en las próximas elecciones puedan obtener de electores progresistas algunos candidatos de la oposicion conservadora, no serán votos deshonrosos ni para los que los den, ni para los que los reciban. Estos verán solo en ellos un testimonio dado á su integridad política, y los electores progresistas no habrán contraído otro compromiso sino el de reconocer un hecho evidente, el de que los individuos presentados por la oposicion conservadora son hombres de principios constitucionales, cuya sinceridad se halla fuera de toda duda, y en cuyas manos estará siempre á salvo el honor, la independencia y la libertad del pais.

El Herald abre ayer suscripcion en favor de la isla de Cuba, que acaba de ser víctima de uno de los mas espantosos azotes que casi periódicamente aflige Dios á las regiones tropicales, que en su prodigiosa fecundidad, y galanura pudieran ser tenidas por el paraíso, si estos y otros horribles accidentes á que están sujetas, no las convirtiese frecuentemente en morada pavorosa y transitoria, tanto mas temible cuanto mas periódicamente puede seducir los sentidos y excitar la codicia de los europeos. Despues de la relacion de la parte conocida de los desastres [causados por el huracan del dia 11], ninguno de nuestros lectores habrá dejado de sentir los mas vivos impulsos de conmiseracion hacia los infortunados habitantes de la Habana, marineros y armadores que han podido sobrevivir á la completa ruina de su fortuna. Ninguno habrá dejado de pensar que su compasion no debe ser estéril, y que en las grandes calamidades de los pueblos, la caridad cristiana, la civilizacion, el sentimiento mismo de sociabilidad, innato en el hombre, exigen que no permanezcamos indiferentes. Peró cuando se trata no solamente de calamidades sufridas por pueblos estraños, si es que alguno debe serlo en la desgracia para el hombre, cuando se trata de nuestros hermanos que por mucha que sea la distancia que los separe de nosotros, hablan nuestro mismo idioma, profesan una misma religion, y aunque con distintas leyes, obedecen á un mismo gobierno, entonces su desgracia no debe ser doblemente sensible y clama mas imperiosamente por el remedio.

Confesamos, pues, ingenuamente que apenas el terror de las noticias trasladadas á nuestras columnas nos dejó de preocupar el ánimo, se nos ocurrió el mismo pensamiento que con tanta satisfaccion hemos visto formulado en el Herald; sin que por esta manifestacion se infiera que pretendamos usurparle un ápice solo del honor que le cabe por ser el primero en anunciarlo.

Un motivo, sin embargo, nos detuvo para darle publicidad. Considerando la enorme estension é inmensa trascendencia de los desastres que ha sufrido la isla de Cuba, comprendimos fácilmente que para ser remediados por medio de una suscripcion voluntaria, era necesario que ascendiese esta á sumas muy considerables, á cantidades que nunca se han visto reunidas en España por medios semejantes.

Por generoso, por espléndido que sea el carácter español, es preciso hacernos cargo de que tiene que luchar el mas vivo y eficaz sentimiento de compasion hacia el infortunado, con una miseria, con un malestar que se nota en todas las clases; y que trayendo su origen desde tiempos bastante apartados, todavía se hace sentir mas en estos últimos por efecto de las guerras civiles, y aun mas en muchos dias por el insostenible aumento de los impuestos que han hecho odioso el nuevo sistema tributario.

No era esto desear la idea, ni menos reprobarla; era el desaliento natural que enjendra la consideracion de la inutilidad de los nuevos esfuerzos y sacrificios; era una especie de presentimiento de que aquella muestra de piedad no fuese tan digna de la desgracia inmensa que se trataba de reparar. Por fin nuestro apreciable colega, con mas ánimo, con mas resolucion que nosotros ha sabido romper estos obstáculos que tal vez solo existan en nuestra imaginacion, y ha presentado la primera lista de suscritores, y nosotros no podemos menos de condeyunarle con nuestros débiles esfuerzos, abriendo suscripcion en nuestras oficinas para este filantrópico objeto, contribuyendo además con una pequeña parte, y exhortando á nuestros amigos y suscritores á que acudan á aumentar la suma que hoy ofrecemos.

La suscripcion á favor de los desgraciados habitantes de Cuba y de los buques que han padecido en sus playas por el huracan del 11 del mes pasado, no puede remediar tantas calamidades, lo repetimos: puede contribuir á disminuirlas, y esto es bastante para santificar su objeto. Peró hay una mano que, tendida una vez franca y generosamente, puede cicatrizar en lo posible las heridas abiertas á la fortuna de los moradores de Cuba: hay una proteccion que es la única que puede dar un resultado grande, positivo, que puede arrancar de la miseria, de la desespera-

Esta situacion honrosa que cabe á la oposicion conservadora constituye un hecho moral superior á la ojeriza que en los dias de su triunfo pudieran abrigar contra nosotros los progresistas, superior á las prevenciones y á la saña de que somos objeto por parte de los amigos de los ministros.

Los votos que en las próximas elecciones puedan obtener de electores progresistas algunos candidatos de la oposicion conservadora, no serán votos deshonrosos ni para los que los den, ni para los que los reciban. Estos verán solo en ellos un testimonio dado á su integridad política, y los electores progresistas no habrán contraído otro compromiso sino el de reconocer un hecho evidente, el de que los individuos presentados por la oposicion conservadora son hombres de principios constitucionales, cuya sinceridad se halla fuera de toda duda, y en cuyas manos estará siempre á salvo el honor, la independencia y la libertad del pais.

El Herald abre ayer suscripcion en favor de la isla de Cuba, que acaba de ser víctima de uno de los mas espantosos azotes que casi periódicamente aflige Dios á las regiones tropicales, que en su prodigiosa fecundidad, y galanura pudieran ser tenidas por el paraíso, si estos y otros horribles accidentes á que están sujetas, no las convirtiese frecuentemente en morada pavorosa y transitoria, tanto mas temible cuanto mas periódicamente puede seducir los sentidos y excitar la codicia de los europeos. Despues de la relacion de la parte conocida de los desastres [causados por el huracan del dia 11], ninguno de nuestros lectores habrá dejado de sentir los mas vivos impulsos de conmiseracion hacia los infortunados habitantes de la Habana, marineros y armadores que han podido sobrevivir á la completa ruina de su fortuna. Ninguno habrá dejado de pensar que su compasion no debe ser estéril, y que en las grandes calamidades de los pueblos, la caridad cristiana, la civilizacion, el sentimiento mismo de sociabilidad, innato en el hombre, exigen que no permanezcamos indiferentes. Peró cuando se trata no solamente de calamidades sufridas por pueblos estraños, si es que alguno debe serlo en la desgracia para el hombre, cuando se trata de nuestros hermanos que por mucha que sea la distancia que los separe de nosotros, hablan nuestro mismo idioma, profesan una misma religion, y aunque con distintas leyes, obedecen á un mismo gobierno, entonces su desgracia no debe ser doblemente sensible y clama mas imperiosamente por el remedio.

Confesamos, pues, ingenuamente que apenas el terror de las noticias trasladadas á nuestras columnas nos dejó de preocupar el ánimo, se nos ocurrió el mismo pensamiento que con tanta satisfaccion hemos visto formulado en el Herald; sin que por esta

